



Título Propio de MASTER EN ESTUDIOS SOBRE TERRORISMO

Aprobados en Consejo Rector en su sesión del día

31/03/2010

Modalidad de formación no presencial

*Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) y
ESCUELA DE CRIMINOLOGÍA de fecha 22/03/2010 con acuerdo específico para puesta en marcha
conjunta de Títulos Propios*

TITULACIÓN A QUE CONDUCIRÁN LOS ESTUDIOS PROPUESTOS

Acreditaciones académicas:

Título Propio UEMC Master en Estudios sobre terrorismo

PROGRAMA

DESARROLLO DEL CURSO POR ASIGNATURAS

Delincuencia Organizada

Historia del terrorismo

Teoría del terrorismo

Terrorismo en España

Terrorismo en Europa

Terrorismo islámico

DURACIÓN DEL CURSO EN CRÉDITOS U HORAS TOTALES

Título Universitario de	Itinerarios	Créditos	Horas	Duración	Fechas de inicio
MASTER		Total ECTS 60	600	1 curso académico	Abierta matrícula todo el año.

PROGRAMAS

PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DEL MASTER

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA	PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DEL TERRORISMO
<p>TEMA I : Introducción al concepto de delincuencia organizada</p> <p>TEMA II : Tipos y modelos de organizaciones delincuenciales</p> <p>TEMA III : La Mafia</p> <p>TEMA IV : Las mafias rusas y de los países del Este de Europa</p> <p>TEMA V : La mafia china: Las Tríadas</p> <p>TEMA VI : La mafia japonesa: La Yakuza</p> <p>TEMA VII : La delincuencia organizada en España</p> <p>TEMA VIII : El tráfico de seres humanos</p> <p>TEMA IX : El entorno jurídico de la delincuencia organizada</p> <p>TEMA X : Delincuencia económica</p>	<p>TEMA I : Introducción al concepto de terrorismo.</p> <p>TEMA II : La financiación del terrorismo. Estadística terrorista.</p> <p>TEMA III : Aspectos criminológicos del terrorismo. Introducción a la evolución histórica del terrorismo (I): Desarrollo del 1º al 5º período histórico</p> <p>TEMA IV : Evolución histórica del terrorismo (II): Desarrollo del 6º al 8º período histórico.</p> <p>TEMA V : Terrorismo y nacionalismo. El socialismo marxista, anarquismo y terrorismo.</p> <p>TEMA VI : El terrorismo en las sociedades democráticas occidentales en la década de los años 70 del siglo XX. El terrorismo islámico hasta 1980.</p> <p>TEMA VII : El terrorismo en el mundo en los años 80 y 90 del siglo XX.</p> <p>TEMA VIII : El terrorismo en el mundo en el siglo XXI.</p> <p>TEMA IX : El terrorismo en España (I): ETA, Grapo y otros.</p> <p>TEMA X : El terrorismo en España (II): El terrorismo islámico.</p>

<p>PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE TEORÍA DEL TERRORISMO</p> <p>TEMA I : Introducción y generalidades TEMA II : Concepto de terrorismo. Terrorismo y Criminología TEMA III : Clasificaciones TEMA IV : Terrorismo, sociedad y tecnología TEMA V : Evolución y propósitos del terrorismo TEMA VI : Terrorismo y delincuencia organizada TEMA VII : Medidas antiterroristas TEMA VIII : Los medios de comunicación TEMA IX : Uso del ejército en operaciones antiterroristas TEMA X : Uso de los servicios de inteligencia</p>	<p>PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE TERRORISMO EN ESPAÑA</p> <p>TEMA I : El terrorismo TEMA II : Aspectos criminológicos TEMA III : Los grupos terroristas TEMA IV : Tácticas y armamento TEMA V : Terrorismo independentista TEMA VI : Terrorismo diverso TEMA VII : El GRAPO inicial TEMA VIII : El origen de ETA TEMA IX : Estrategias de ETA TEMA X : Cuestiones legales</p>
<p>PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE TERRORISMO EN EUROPA</p> <p>TEMA I : Introducción a la asignatura TEMA II : Evolución histórica del terrorismo en Europa (I) TEMA III : Evolución histórica del terrorismo en Europa (II) TEMA IV : El IRA TEMA V : Las Brigadas Rojas. La RAF (Fracción del Ejército Rojo) TEMA VI : El terrorismo en Europa en la década de los 90 TEMA VII : El terrorismo islámico en Europa TEMA VIII : ETA (I) TEMA IX : ETA (II) TEMA X : ETA (III). El GRAPO y otros grupos terroristas españoles.</p>	<p>PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE TERRORISMO ISLÁMICO</p> <p>TEMA I : Introducción al Islam (I) TEMA II : Introducción al Islam (II) TEMA III : El integrismo islámico TEMA IV : Países con terrorismo integrista islámico (I): Afganistán TEMA V : Países con terrorismo integrista islámico (II): Arabia Saudí y Argelia TEMA VI : Países con terrorismo integrista islámico (III): Argelia TEMA VII : Países con terrorismo integrista islámico (IV): Argelia TEMA VIII : Países con terrorismo integrista islámico (V): Egipto TEMA IX : Países con terrorismo integrista islámico (VI): Irán TEMA X : Países con terrorismo integrista islámico (VII): Otros</p>

OBJETIVOS

SALIDAS PROFESIONALES

Este Master capacita para hacerse un perfecto especialista en Estudios sobre Terrorismo, con el amplio campo por delante de la Prevención o la Investigación Criminal.

Por no hablar de que es un complemento ideal de otras profesiones como por ejemplo, psicólogo, abogado, policía o seguridad privada.

Tenemos conocimiento de que muchos de los alumnos que han terminado estos estudios, han podido ingresar en Unidades de Análisis Antiterrorismo.

ACREDITACIÓN ACADÉMICA

Título propio UEMC de “MASTER EN ESTUDIOS SOBRE TERRORISMO” Otorgado por: UEMC al finalizar el curso académico.

DESTINATARIOS

NECESIDAD SOCIAL

El terrorismo es definido desde hace años por los especialistas como “la principal forma de amenaza asimétrica, es decir, una guerra imposible de librarse en términos convencionales por la diferencia de medios y fines de los contendientes y en la que la información desempeña un papel primordial”.

El tema desarrollado en este Master, que a todos nos afecta, es apasionante y se presta a las más variadas interpretaciones, casi siempre orientadas según los intereses de la persona que juzga los acontecimientos.

No podemos negar que ha existido un antes y un después en el tema del terrorismo desde los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra las torres Gemelas y del 11 de marzo del 2004 en Madrid.

En tan conflictivo tema existen serias discrepancias en la valoración objetiva de los hechos, en los conceptos básicos, en el alcance y sentido de la terminología empleada e incluso en la propia definición de “acto terrorista”.

En este revuelto mar de ideas, muchas veces contrapuestas y respaldadas por poderosos intereses en pugna, esta rama ha intentado poner orden, aclarar conceptos y denunciar actitudes y entender la política de los países democráticos en su lucha contra esta lacra.

No olvidamos tampoco el punto de vista jurídico-policial, que dotará al alumno de unos conocimientos muy valiosos para su formación profesional.

La importancia de este tema nos lo marca, entre otras cosas, que es asignatura de estudio en todas las academias policiales y militares del mundo, mucho antes del fatídico 11 de septiembre.

METODOLOGÍA

A DISTANCIA

El estudio se desarrolla a partir de contenidos elaborados por diversos profesores especialistas en los apuntes que se entregan al principio del curso, en formato pdf, junto con una bibliografía orientativa. A partir de dichos apuntes el alumno debe realizar una serie de actividades y trabajos obligatorios, en los que se valora sobre todo el esfuerzo de búsqueda de información. Por cada año académico se concede un plazo de dos años, desde el momento de la matrícula, para finalizarlo.

EVALUACIÓN

Los alumnos deben remitir a la Escuela todos los ejercicios obligatorios de todas las asignaturas. Cada uno de los ejercicios/trabajos debe superar la nota mínima de 5. En caso contrario el alumno debe repetir los ejercicios/trabajos suspendidos, o bien, a criterio del profesor, se le remiten nuevos ejercicios.

MATRÍCULA.

CONDICIONES DE ACCESO DE LOS ALUMNOS,

Las establecidas por la legislación vigente para el acceso y admisión a Títulos de Posgrado y alumnos que hayan superado un primer ciclo de estudios universitarios reglados. Adicionalmente podrán ser admitidos alumnos que hayan cursado Títulos Propios en el área de Criminología y Seguridad expedidos por la Universidad Europea Miguel de Cervantes u otras Universidades del sistema universitario mediante una prueba de acceso.

RECONOCIMIENTO Y CONVALIDACIÓN.

Podrán ser reconocidos a criterio de la UEMC como créditos de Programas de Posgrado y/o créditos de libre elección de otros estudios propios de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Igualmente podrán convalidarse hasta un máximo del 15% de créditos en otras enseñanzas universitarias oficiales (art. 6.3 del R.D. 1393/2007, modificado por el R.D. 861/2010 de 2 de julio BOE núm, 161).